



Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 25/02/54-00  
ACTA 1210/31/01/2025

**“POR LA CUAL SE CONCEDE INSCRIPCIÓN ESPECIAL E INSCRIPCIÓN CON DISPENSA DE REQUISITOS A LOS ESTUDIANTES DE LAS DIFERENTES CARRERAS DE LA FP-UNA”**

**VISTO:** Los Memorandos DA/0034/2025, DA/0035/2025, DA/0037/2025, DA/0038/2025, DA/0064/2025, DA/0066/2025, del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en los cuales remite las solicitudes de Inscripción Especial e Inscripción con Dispensa de Requisito presentadas por los estudiantes de las diferentes Carrera de la FP-UNA.

**CONSIDERANDO:** La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

El parecer favorable de la Dirección del Departamento de Aprendizaje de la carrera y de la Dirección del Departamento de Grado, de conceder la Inscripción Especial e Inscripción con Dispensa de Requisitos.

El análisis de las solicitudes se realizó conforme a los términos de las normativas vigentes a partir del Primer Periodo Académico 2025.

La Resolución 24/15/12-00 Acta 1197/08/07/2024 del Consejo Directivo, “POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL PROCEDIMIENTO PARA LA INSCRIPCIÓN ESPECIAL Y/O DISPENSA DE REQUISITOS”.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA  
RESUELVE:**

**25/02/54-01** CONCEDER Inscripción Especial e Inscripción con Dispensa de Requisitos a los estudiantes de las diferentes carreras de la FP-UNA, detallados en el ANEXO 01 de la presente Acta.

**25/02/54-02** COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz  
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.  
Presidenta





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

Resolución 25/02/54-00 Acta 1210/31/01/2025  
ANEXO 01

**CONCEDER INSCRIPCIÓN ESPECIAL A ESTUDIANTES DE LAS DIFERENTES CARRERAS DE LA FP-UNA.**

**- Ingeniería en Marketing:**

C.I.C. N°	Nombres y Apellidos	Asignatura	Prerrequisito no aprobado	Motivo
4.606.610	Elvio Ramon Fernández Quevedo	Taller de Tesis	Física 2	Podrá culminar todas las asignaturas del plan de estudios en un periodo académico.
5.199.528	Aldo Artemio Genez Cardozo	Taller de Tesis	Gestión de distribución y logística	Podrá culminar todas las asignaturas del plan de estudios en un periodo académico.
3.623.148	Oscar Quintana Franco	Taller de Tesis	Calculo II	Podrá culminar todas las asignaturas del plan de estudios en un periodo académico.
4.757.653	Iván Alejandro Medina Vallejos	Taller de Tesis	Electiva III	Podrá culminar todas las asignaturas del plan de estudios en un periodo académico.
4.249.013	Guliano Coluchi Bogado	Física II	Física I	Podrá culminar todas las asignaturas del plan de estudios en dos periodos académicos.

**- Ingeniería en Informática:**

C.I.C. N°	Nombres y Apellidos	Asignatura	Prerrequisito no aprobado	Motivo
4.959.701	Tobias Daniel Otazo Wiegert	Diseño De Compiladores	Estructura De Los Lenguajes	Podrá culminar todas las asignaturas del plan de estudios en un lapso de dos periodos académicos consecutivos.
4.456.236	Hugo Daniel Bareiro Olmedo	Diseño de Compiladores	Estructura de los Lenguajes	Podrá culminar todas las asignaturas del plan de estudios en un lapso de dos periodos académicos consecutivos.
6.936.830	María Celeste Pérez Martínez	Diseño de Compiladores	Estructura de Los Lenguajes	Podrá culminar todas las asignaturas del plan de estudios en un lapso de dos periodos académicos consecutivos.

**- Ingeniería en Sistema de Producción:**

N° CI	Nombre y Apellidos	Asignatura	Prerrequisito no aprobado	Motivo
5.417.104	Ana María Verón Ugaldea	Proyectos	Ingeniería Económica	Podrá culminar todas las asignaturas del plan de estudios en un lapso de dos periodos académicos consecutivos.
5.290.686	Alma Aramí Cáceres Caballero	Proyectos	Ingeniería Económica	Podrá culminar todas las asignaturas del plan de estudios en un lapso de dos periodos académicos consecutivos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

Resolución 25/02/54-00 Acta 1210/31/01/2025  
ANEXO 01

- Licenciatura en Ciencias Informáticas:

Sede Central

C.I.C. N°	Nombre y Apellidos	Asignatura	Prerrequisito no aprobado	Motivo
5.170.174	Oscar Ariel González Romero	Proyecto I	Compiladores y Lenguajes de Bajo Nivel	Podrá culminar todas las asignaturas del plan de estudios en un lapso de dos periodos académicos consecutivos.
3.912.453	Alexis Irala Insfrán	Proyecto I	Compiladores y Lenguajes de Bajo Nivel	Podrá culminar todas las asignaturas del plan de estudios en un lapso de dos periodos académicos consecutivos.
6.779.333	Luis Ángel Reyes Páez	Proyecto I	Compiladores y Lenguajes de Bajo Nivel	Podrá culminar todas las asignaturas del plan de estudios en un lapso de dos periodos académicos consecutivos.
5.650.710	Marian Arami Ortega Rodríguez	Electiva IV	Electiva III	Podrá culminar todas las asignaturas del plan de estudios en un lapso de dos periodos académicos consecutivos.
3.800.528	Julio César Hermosa Sánchez	Proyecto I	Electiva II	Podrá culminar todas las asignaturas del plan de estudios en un lapso de dos periodos académicos consecutivos.
5.553.957	José María Cabera Peralta	Matemática VI	Matemática V	Podrá culminar todas las asignaturas del plan de estudios en un lapso de dos periodos académicos consecutivos.
4.944.013	Alejandro Ezequiel Martínez Paredes	Proyecto I	Metodología de la Investigación	Podrá culminar todas las asignaturas del plan de estudios en un lapso de dos periodos académicos consecutivos.
5.890.421	Giovana Arami Espinoza Ríos	Electiva IV	Electiva III	Podrá culminar todas las asignaturas del plan de estudios en un lapso de dos periodos académicos consecutivos.

**CONCEDER INSCRIPCIÓN CON DISPENSA DE REQUISITOS AL ESTUDIANTE DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CIENCIAS INFORMÁTICAS:**

Filial Villarrica

C.I.C. N°	Nombre y Apellidos	Asignatura	Prerrequisito no aprobado	Motivo
5.657.954	Celso Gabriel Aponte Giménez	Electiva I	Programación de Aplicaciones en Redes	Podrá culminar todas las asignaturas del plan de estudios en un lapso de dos periodos académicos consecutivos.

